

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ABONOS Cuarta plana, 30 cént., línea tercera plana, noticias, 2 Ptas.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

## EN LA CASA DEL PUEBLO LA CUESTIÓN DEL PAN

Cuando no se quiere servir con exceso al interés de lucro que sienten los fabricantes de pan, puede obligarse, respetando sus prudenciales ganancias, a que vendan el kilo al precio que tengan las harinas.

Este modo de regular el precio en venta fué en tiempos norma de conducta seguida por el Ayuntamiento de Madrid, y nada hay en el presente que autorice su abandono.

Por tanto, para determinar si la autorización que se ha otorgado a los panaderos para elevar los precios ha sido bien o mal concedida por la Junta reguladora es preciso atender al precio que tienen las harinas.

Y ayer, en el mitin, se dijo y demostró por un compañero del oficio, Ramón Martín, y por unos datos leídos por el correligionario García Cortés, que en los momentos en que acordó la subida la Junta reguladora las harinas no habían subido de precio, y hasta que existía una marcada tendencia a la baja.

El propio alcalde de Madrid, en nota oficiosa que al comenzar el mitin de ayer fué leída, señala que el precio de las harinas es de 50 céntimos y medio en kilo. Aceptando este dato y el del aumento de un céntimo por el mayor precio que ha alcanzado el carbón, vendiendo el pan a 52 céntimos resultaría ya un margen de ganancia que excedería en medio céntimo por kilo al autorizado antes.

Y a este precio debería venderse toda clase de pan, sin distinción de formas, y exclusión hecha solamente del llamado pan de Viena. Porque ocurre que las formas diversas que se da a la confección del pan se debe a un explicado y justificado propósito de estimular el mayor consumo, y, como consecuencia, una mayor ganancia. Y la necesidad de atender a este mayor negocio representa en la mano de obra un aumento de trabajo que no se transforma en mayor precio de coste, porque los patronos panaderos pagan al mismo precio la labor.

Así es como quedaron planteadas las cuestiones relativas al precio del pan en el acto de ayer noche celebrado en la Casa del Pueblo.

Verdad es que en tiempos del señor Ruiz Jiménez, alcalde, recompensado con el cargo de ministro de la Gobernación, que no sabe desempeñar, se autorizaba el fraude al consumidor de pan, en el peso y en una equivalencia que en muchos casos excedía de 15 céntimos en kilo; verdad es también que cuando fué alcalde quien ahora actúa de ministro de la Gobernación se propuso, y el Ayuntamiento acordó, con el voto en contra de la minoría socialista, que los panaderos, que tanto robaban en el peso, fueran favorecidos con unos cuantos cientos de miles de pesetas para indemnizarlos de que no elevasen el precio del pan mermado de peso; verdad es, asimismo, que hasta poco tiempo hace el actual alcalde no hizo que sus tenientes de alcalde y autoridades secundarias del Municipio obligaran con los repesos a que tuviera el kilo de pan 1.000 en vez de 700 gramos.

Todo esto es cierto, y cuando se ha pretendido remediarlo, imponiendo el buen peso, el gremio de panaderos ha acordado un alza en el valor de venta del pan; la Junta reguladora la ha autorizado, y el alcalde se esfuerza en hacer creer que no es real la subida, porque dándose el peso justo se adquiere más cantidad de pan por unidad de precio.

Pero de los antecedentes que se están aportando resulta que la industria panadera, con margen para sus ganancias prudenciales, puede, a menos precio del autorizado, dar con buen peso todas las clases de pan.

Y a esto es a lo que se debe llegar.

Y aun después de lograr esto y mejor simultáneamente, corresponde al Gobierno tomar sus medidas para que trigos y harinas desciendan de precio, y correlativamente y en la misma proporción, baje a su límite máximo el de artículo tan de primera necesidad como este de que venimos ocupándonos.

Que no se consienta que en circunstancias como las presentes y en ninguna circunstancia tenga que desembolsarse mayores cantidades para las compras del pan porque unos cuantos acaparen trigos para hacer que la escasez aparente por la retención llegue a crear unos valores arbitrarios y excesivos.

Pero esto continuará ocurriendo; es decir, los trigueros, harineros y panaderos, con la interesada complicidad de las autoridades, proseguirán su obra criminal, si el pueblo que padece las consecuencias no se coloca en actitud de impedirlo.

Para hacer comprender a la gran masa de consumidores, villanamente explotados y escarnecidos, su situación y los medios a seguir para salir de ella gradualmente, sigase la campaña emprendida y hágase comprender que sólo organizando grandes fuerzas para la acción es como se obtendrán buenos resultados.

### EL ACTO

A las nueve y media de la noche, y con extraordinaria concurrencia, comenzó el mitin organizado por el Consejo de dirección de la Casa del Pueblo, Agrupación femenina socialista y Juventud socialista contra los escandalosos abusos del gremio de la panadería y contra los acaparadores y especuladores que medran a costa del hambre nacional.

Presidió José Rives, que es presidente de la Casa del Pueblo, y actuaron de secretarios Jesús Márquez, de la Juventud socialista, y Juana Taboada, de la Agrupación femenina socialista.

El alcalde envió al presidente del acto una nota oficiosa que ha sido publicada en la prensa. En ella, la primera autoridad municipal trata de justificar el precio a que se ha autorizado vender el pan de todas clases; indica que a la subida era preciso llegar para imponer el deber de dar el peso justo; señala la necesidad de dejar en libertad de dar el pan de lujo sin peso y pide al vecindario le secundase en su acción contra los tahoneros infractores de lo convenido.

De este documento se dió lectura, y el público no se dió por convencido.

### ADHESIONES

Se leyeron las siguientes:

«Ausente por enfermedad, adhírome como diputado periodista y madrileño al acto de justísima protesta contra la incapacidad o complicidad de las autoridades en el expolio del pueblo.—Castrovido.»

Y expresivas cartas del Círculo socialista del Este, Federación de Ferroviarios españoles y del Grupo de propaganda oral y escrita «Solidaridad humana».

### RIVES MOYANO

El presidente indicó el objeto del acto, después de leídas las adhesiones.

Negó que tuvieran realidad las explicaciones que al vecindario daba el alcalde como justificación de una elevación de precio que no puede justificarse.

Señaló detalladamente cómo se hace en general en las tahonas de Madrid la confección del pan, para demostrar que se realiza en condiciones totalmente antihigiénicas y con elementos que no son del todo ni harias del precio que pretenden justificar la elevación del precio, ni de harinas inferiores, porque muchas casas hay en que se emplea en la confección del pan el sobrante de días anteriores.

Combatió la medida que permitía dejar libre de peso el llamado pan de lujo, porque es una expresa autorización al robo, y una equivocada clasificación, por ser gran parte de esa clase de pan consumida por los trabajadores.

Fundándose en el recuerdo de conductas pasadas, afirmó que las autoridades no ofrecen al pueblo confianza alguna y señaló el hecho de que haya sido detenida ya una mujer que repartía convocatorias para el mitin que se celebraba.

Terminó diciendo que la Casa del Pueblo no ha sido nunca partidaria de algaradas y motines que no tienen gran eficacia, pero lo que está sucediendo con la complicidad de las autoridades explica esas actitudes impulsivas de los que soportan las consecuencias. (Aplausos.)

### RAMÓN MARTÍN

que no ostenta otra representación que la suya personal de obrero del oficio de panadero.

Aludió a lo que en «EL SOCIALISTA» se publicó con la firma de «Un obrero panadero», con cuyas explicaciones y razonamientos se manifestó de perfecto acuerdo.

Coincidiendo con lo dicho por el presidente, negó que dejando margen para las ganancias prudenciales fuera obligada la elevación a 56 céntimos kilo. Siendo el precio de las harinas de 50 céntimos, a este precio debía ser vendido el kilo de pan, porque sigue siendo remunerador el precio en venta del pan al que tengan las harinas en el mercado.

La elevación del precio hoy tiene la finalidad de garantizar la subida de las harinas, que ni han subido ni tienden a la elevación. Para demostrar esta afirmación, estableció la relación íntima que existe entre los fabricantes de pan y los de las harinas.

Tanta es la relación, que puede asegurarse es la elevación de precio del pan una avanzada para situar bien la subida de valor de las harinas.

En prueba de que no está justificado el mayor precio puesto al mal llamado pan de lujo, refirió que su confección se hace con las mismas harinas y cantidad de agua. Lo que más se emplea que pudiera justificar el mayor coste es la mano de obra; pero ésta, que existe realmente, no justifica el más elevado precio, porque los patronos panaderos no abonan mayores jornales.

Detalló la diversidad de clases de pan que se elaboran, y de lo detallado dedujo que en todas las clases se obtienen ganancias, aunque el alcalde, aparentando que se debía engañar, autorizó una subida, que es facultad para obtener mayores ganancias a costa de los más modestos consumidores, que son la mayor cantidad.

Criticó la conducta del Gobierno, porque ante un problema que se manifiesta con tanta evidencia, no se le ha ocurrido más que adelantar la promesa de que se ocupará del asunto usando de los medios que pone en su mano la ley de Subsistencias.

Recordando una interrupción, que salió del auditorio, señalando la condición de acaparador de trigos del conde de Romanones, dijo nuestro compañero que precisamente ese hecho imponía al vecindario la obligación de actuar para que ese trigo y otros que se acaparan salgan al mercado para que se venda a menos precio y disminuya el que actualmente tiene el pan.

Aludió a los análisis que del pan se hacen en el Laboratorio Municipal, que garantizan la firma del doctor Chicote. Negó que fueran verdaderos los resultados del análisis, fundándose en que, ellos, los panaderos que contribuyen a su fabricación, saben que un análisis bien hecho no puede dar los resultados que asegura el firmante de los análisis.

Concluyó aconsejando persistencia y constancia en la campaña para obtener algún resultado. (Muchos aplausos.)

### ANA POSADA

de la Agrupación femenina socialista.

Recordó campañas anteriores hechas con la intervención de la Casa del Pueblo y Agrupación que representa.

Aconsejó que se saliera de la indiferencia en que vive el pueblo, que sufre las consecuencias de los negocios que se realizan con los artículos de primera necesidad, si se quiere que el problema del pan, que es eterno, tenga definitiva solución.

Pidió que los ciudadanos todos perjudicados acudan a las organizaciones que actúan en la vida pública para que tengan algún efecto positivo las campañas que se llevan a cabo.

Terminó afirmando que la Agrupación que representaba seguirá su labor, de que ya se tiene noticia por lo que hizo recientemente. (Fué muy aplaudida.)

### ANDRÉS SABORIT

Habló en nombre de la Juventud socialista madrileña.

Encareció la utilidad de la campaña de los mítines, porque sirven para despertar la conciencia pública, mostrando al pueblo su situación, con lo cual se le prepara para acciones de otro orden, si a ello obliga la pasividad de las autoridades.

Determinó concretamente el fin político que ha hecho resurgir la cuestión del pan. Refirió lo declarado por el diario «BO», quien aludiendo a las próximas elecciones de diputados provinciales, dijo que con la autorización del encarecimiento del pan se pretendía dar satisfacción a determinados elementos que garantizaran el

triunfo electoral de los políticos que ocupan el Poder.

También, y para señalar la significación política de estas cuestiones, recordó que por Madrid, y con la ayuda de los tahoneros y otros elementos, salió diputado a Cortes el abogado de los panaderos patronos, Sr. Aragón.

Hizo referencia a la reciente modificación de las Ordenanzas municipales, realizada sin otro objeto que hacer posible una mayor explotación de los intereses del vecindario por el gremio de la panadería.

Como explicación de esta indefensión en que están los intereses del pueblo, recordó la denuncia que hizo en su día el compañero Barrio, de la que resultaba estaban vendidas las diez Tenencias de Alcaldía a los tahoneros, que podían así robar impunemente en el peso del pan.

Siguió denunciando hechos escandalosos que demostraban la impunidad en el robo de los panaderos, que recibían la ayuda recíproca de aquellos políticos a quienes ellos favorecían con su influencia y aun con su dinero.

Hizo resaltar la obra de los llamados obreros católicos en la Junta reguladora, votando con los patronos, en cumplimiento de su misión de traidores y rompehuelgas. Pero en esa Junta hay representantes de otras entidades, incluso de la Asociación de la Prensa, que no han hecho nada en favor del pueblo.

Hizo alusión al día de San Pedro, en que se le dejó hacer al vizconde de Eza; pero el actual ministro de la Gobernación ya ha dicho públicamente que no le dejará al actual alcalde que la situación se resuelva como entonces.

Atacó duramente al conde de Romanones, recordando los medios de que se ha valido siempre para subir a los altos puestos políticos.

También aludió al negocio de los tranvías.

Cuando hay concejales—añadió— que venden un empleo por 1.500 pesetas, no es de dudar que se vendan a las Empresas poderosas por unas pesetas más.

Aconsejó que se ejercitara por los trabajadores la política de clase, no elevando a los puestos representativos a quienes tienen intereses opuestos a los de la clase trabajadora.

Revela—continuó—cómo las autoridades son complacientes con los poderosos, y cómo se burlan del pueblo, el hecho de que a las Empresas de los tranvías han cobrado multas de 2,50 pesetas.

Censurando la conducta del alcalde, dijo que no se debía limitar a que los guardias apoyaran las denuncias del pueblo, sino que esos 900 guardias que el pueblo paga debieran ser quienes hicieran las denuncias.

Examinó diversos problemas municipales, deduciendo de todos ellos consecuencias contra la moralidad municipal.

Todos tenemos el deber—dijo—de no olvidar lo grande, que no es lo del pan, con serlo tanto, sino la gobernación del Estado, la guerra de África. Este mitin es una protesta contra el acaparamiento, contra el hambre. Mientras no hay dinero para aplacar el hambre del pueblo, lo hay para los presupuestos de Guerra, de culto y clero y para aumentar los haberes de la guardia civil en más de un millón de pesetas.

Terminó diciendo que mientras la gobernación esté vinculada en hombres de la talla moral del conde de Romanones, el país no prosperará, y que la clase obrera debe fortalecer la organización para que no se pueda amenazar impunemente con apalear al pueblo, como lo ha hecho el ministro de la Gobernación.

Sigamos, sí—concluyó—luchando por la cuestión del pan, pero sin dejar de hacerlo, al mismo tiempo, por la transformación de España. (Aplausos.)

### ANGUIANO

Dijo que iba a limitarse, en razón a la extensión que iba ya tomando el acto, a exponer la gestión actual de los concejales socialistas en el Ayuntamiento.

Hizo resaltar que el alcalde, sin que nadie le rectifique, ha acusado a los anteriores alcaldes y a las autoridades de haber autorizado el robo del pan.

Cuando los panaderos amenazaron al alcalde con aumentar el precio del pan si continuaba haciendo repesos, aquél reunió a la Junta reguladora.

El alcalde, entonces—manifestó—, nos citó al compañero Caballero y a mí, como concejales, y nos expuso la situación en que se hallaba.

En esta entrevista nos expuso la amenaza de los panaderos, y los razonamientos que después ha hecho público en la famosa hoja.

Dijo lo que los dos concejales socialistas argumentaron al alcalde, entre otros, que la Junta reguladora no había razonado su dictamen para que se subiera el pan.

Sirviendo a la verdad, hacemos por nuestras ideas, aunque tengamos que de-

jar de servir pasiones populares. Pero en este momento estamos completamente de acuerdo con la agitación del pueblo de Madrid, al obrar con el criterio que constantemente hemos mantenido.

Aludió a la complicidad de los tenientes de alcalde, complicidad algunas veces pagada, que ha servido para fundamentar la subida del pan. Pasados los momentos de agitación, aunque ahora se esté cumpliendo lo que en la nota del alcalde se ofrecía, volverán otra vez las sórdidas confabulaciones con las autoridades y se volverá a robar en el peso del pan. Pero entonces, cuando otros le desculden o le abandonen, nosotros seguiremos manteniendo nuestro criterio. El pueblo debe hacer lo mismo.

A pesar del ideal que el Sr. Ruiz Jiménez perseguía al crear la Junta reguladora, según entonces expuso, la minoría socialista no estuvo conforme con ella, porque restaba las pocas atribuciones que el Ayuntamiento tenía en la cuestión del pan.

La Casa del Pueblo no tiene representación en la Junta reguladora. Cuando el alcalde afirmó en la sesión que en esa Junta había representación obrera, una interrupción socialista le advirtió que no lo era. Ni era honrada. Porque se puede ser burgués, se puede ser tahonero y perseguir una ganancia. Pero no se puede ser obrero y convertirse en instrumento de los patronos.

Se refirió seguidamente al problema de los trigos, deduciendo la responsabilidad del Gobierno. Una revista agrícola decía últimamente que el trigo no se vendería al precio a que se le quería comprar. El mismo alcalde ha reconocido que ha habido una buena cosecha, y el conde de Romanones añadió que los que habían obtenido esas cosechas las mantenían encerradas hasta que se elevara el precio.

También se trató el asunto desde este aspecto por la minoría socialista en el Ayuntamiento, mostrándose conforme el duque de Almodóvar del Valle.

Argumentando este lado de la cuestión, y refiriéndose al caso enorme de que haya gobernantes que son trigueros, dedujo que en las palabras del ministro de la Gobernación, que tanto se han censurado en este acto, son de un cinismo intolerable. Son una manifestación de incompetencia, que si hubiera conciencia en el país le hubieran obligado a abandonar el puesto que ocupa.

Terminó diciendo que cuando no hay un estado de conciencia en el país, ni una organización poderosa, un acto de violencia no debe ser aconsejado. Hay que ir preparándose y convencerse de que sólo una gran fuerza obrera organizada podrá resolver estos problemas. El problema está en que el pueblo no permita que la dirección y administración de sus intereses estén en manos de quienes no tienen derecho a la confianza del pueblo por ningún concepto, y eleve a esos puestos a hombres inteligentes y honrados que estén en constante acecho contra los que viven y medran del robo legalizado. (Fué muy aplaudido.)

### GARCIA CORTÉS

Como afiliado a la Agrupación socialista de Madrid habló el ex concejal compañero Mariano García Cortés, el cual empezó manifestando que el alcalde de Madrid no ha examinado los diversos y complejos aspectos del magno conflicto del pan; es decir, que el duque de Almodóvar del Valle no se ha enterado bien y ha autorizado la subida del pan en un momento inoportuno.

Y para probar que la subida del precio del pan no tiene ahora justificación, leyó el orador las cotizaciones del mercado de Valladolid. Precio del trigo (100 kilos) en 25 de enero (año actual), 37,00; 26 de febrero, 36,51; 25 de marzo, 36,84; 8 de abril, 36,56; 24 de junio, 35,84; 22 de julio, 35,27; 26 de agosto, 35,84; 2 de septiembre, 35,84; 8 de septiembre, 34,40.

Veid que cuando se acentúa la baja en los mercados nacionales y por la entrada de Rumania en la guerra y con ello la posibilidad de abrir el camino del Mar Negro, los mercados americanos bajan también los precios del trigo, se plantea aquí la extraña subida por la Junta reguladora, o mejor, ascensora, como se ha dicho aquí muy bien.

Y no se diga que para el acaparamiento de los labradores hay razón, porque es lo contrario, dado que ahora necesitan dinero para las contribuciones y las nuevas siembras.

Sin la gran torpeza del alcalde, que ha sido engañado, los panaderos no se hubieran atrevido a subir los precios. ¿De qué nos sirve que este año haya sido mejor la cosecha que en los anteriores?

¿Es que se puede creer que los tahoneros hayan estado perdiendo ocho meses con los precios caros?

El alcalde, sin embargo, ha venido tolerando el robo en el peso hasta ahora, puesto que confiesa que se daba el pan faltar.

Explicó lo que las Ordenanzas municipales de 1862 prescribían acerca del pan de lujo, y lo que consiguieron los panaderos en 1898 de que el pan francés pasase a ser considerado como de lujo. Más tarde, en 1907, consiguen otro triunfo: fabricar panecillos de 200 gramos. Así siempre hemos estado a merced de los tahoneros que querían evitar hasta que el público pudiese hacer denuncias, porque siempre han tenido muy buenos abogados. Ahora mismo, D. Martín Rosales no se atreverá a cerrar ninguna tahona de «La Fama», de la que es abogado D. Manuel García Prieto.

Creo—dice el orador—que han cazado al alcalde, porque la Junta que otorga su beneplácito para la subida no tiene ninguna autoridad legal.

Hizo ver que el pan en Madrid es cada vez más caro y más malo, y se da el triste caso de que en naciones hoy en guerra se come más barato.

Atacó por ello al alcalde y al Gobierno, que siempre prefiere amparar a los gremios contra el interés del pueblo de Madrid, porque aquellos le dan fuerza electoral. Por eso se sacrificó el vizconde de Eza, que fué un buen alcalde.

Dió fin a su discurso aconsejando al pueblo que defendiera sus derechos, y dando por fracasado al alcalde. (Grandes aplausos.)

**CONCLUSIONES**

El compañero Rives dió seguidamente lectura a las siguientes conclusiones:

«Que la Casa del Pueblo y cuantos asisten al mitin juzgan abusiva e injustificada la subida del pan.

Por tal razón, exigen del Ayuntamiento que el precio de aquél sea idéntico al de las harinas, y que tenga buena calidad, exacto peso y sin diferenciación de clases; y

Que si el acaparamiento de trigos pudiera ser causa de la subida en el precio del pan, el Ayuntamiento, o en su defecto el Gobierno, haciendo uso de la ley de Subsistencias, se apoderen del trigo acaparado.»

**CIERRE DE UNA TAHONA**

El alcalde firmó ayer mañana un decreto disponiendo el cierre de la tahona establecida en la calle de Agustín Durán, número 7 (Guindalera).

El documento de la Alcaldía presidencia dice así:

«Vistas las denuncias de que reiteradamente viene siendo objeto el establecimiento sito en la calle de Agustín Durán, número 7, sin que su dueño, Luis Pérez, haya modificado en nada su conducta, antes bien, persistiendo en su actitud de muestra con su rebeldía a la ineficacia de las advertencias de las autoridades encargadas en todo momento de hacer valer los acuerdos y decisiones que se adoptan para ser respetados y cumplidos, ya que tiende a la general, y estimando que la desobediencia contumaz debe ser castigada, máxime cuando las Ordenanzas municipales lo previenen y lo mandan, esta Alcaldía, teniendo en cuenta que la aludida tahona ha faltado por tercera vez a los preceptos de que se trata, y en observancia a lo que determina el artículo 237 de dichas Ordenanzas municipales y amparada en su espíritu y en su letra, viene en disponer:

Primero. La prohibición para que funcione la tahona sita en la calle de Agustín Durán, número 7, propiedad de D. Luis Pérez, por sus reiteradas infracciones en el peso y en la elaboración del pan.

Segundo. Cumpliendo con lo que determina el expresado artículo 237, deberá darse cuenta de esta resolución a los Tribunales de justicia para que en su día resuelva lo que haya lugar; y

Tercero. La visita de policía urbana será la encargada de cumplimentar esta providencia, evitando la fabricación y venta de pan en el establecimiento de la calle de Agustín Durán, número 7.»

**UNA RECTIFICACION**

El Sr. Ruiz Jiménez se lamentó ayer tarde ante los periodistas de lo que él llamó torcida interpretación por nuestra parte de palabras que el día anterior pronunció respecto a la protesta del vecindario contra la subida del pan.

Nosotros nos congratulamos de esa lamentación del ministro, porque ella es una rectificación, no de nuestros comentarios, sino de aquellas sus imprudentes palabras, en cuya versión coincidieron cuantos periodistas le escucharon.

No hemos dicho nosotros que el ministro de la Gobernación se mostrara hostil al mitin organizado por la Casa del Pueblo, sino simplemente que el ministro, con una previsión excesiva, tanta como le faltó para que la cuestión del pan resurgiera con el desate de la codicia de los tahoneros, habló de que para reprimir toda protesta violenta estaba dispuesto a que los guardias apalearan a los protestantes, en la seguridad de que tal cosa no haría caer al Gobierno.

Tales palabras en un ministro, más que prever y evitar, provocan la apelación a los medios violentos, precisamente por un sentimiento de dignidad ciudadana, cuya ausencia supone el ministro al amenazar previamente para reprimirlos.

Que el ministro estimó conveniente el mitin de la Casa del Pueblo para pulsar la opinión lo recogimos nosotros, y no tanta necesidad el Sr. Ruiz Jiménez de insistir en ello, porque contra lo que él acaso crea, nada hay en esa consideración que pueda favorecerle en su actuación respecto al conflicto planteado.

Si las autoridades civiles van a esperar la protesta de la opinión pública para salir a la defensa de los intereses generales, es decir, se van a atender a la recla-

mación de la parte perjudicada, aun tratándose de intereses públicos, entonces bastan las autoridades judiciales y las civiles están de más.

Ya en tren de rectificar, negó el señor Ruiz Jiménez a los periodistas que él se hubiese mostrado partidario de los procedimientos de violencia por parte del Gobierno cuando la última huelga ferroviaria.

Lo que nosotros dijimos anteayer sobre ello no es una invención nuestra de ahora; es una afirmación que entonces hicieron algunos periódicos sobre las dos tendencias que en un célebre Consejo de ministros se manifestaron, incluyendo entre los partidarios de sofocar la huelga por todos los medios y a todo trance al ministro de la Gobernación. Y sobre la afirmación que entonces hicieron los periódicos están además los hechos y las propias declaraciones de los ministros en aquellos momentos.

Por último, el Sr. Ruiz Jiménez, para demostrar su buena voluntad hacia los trabajadores, ha recordado que la última vez que estuvo al frente de la Alcaldía proporcionó trabajo a 14.000 obreros que sin su desprendimiento no hubieran encontrado ocupación.

Para nosotros, más que un mérito del Sr. Ruiz Jiménez, es tal hecho cierto una acusación contra el Gobierno y contra el mismo alcalde de entonces, que no supieron evitar antes la crisis de trabajo ni afrontarla después de una manera más conveniente para el interés general y para los mismos trabajadores.

Porque lo que entonces se hizo, si ramedió el hambre de aquellos obreros en paro forzoso, pudo desmoralizarlos y enervarlos, acostumbándolos a vivir medio comiendo—porque sólo se les daba medio jornal—, a cambio de no trabajar—aparentando que trabajaban—, o bien someténdolos a un continuo tejer y destejer, en el que los condenados a tan triste situación habían de sentir doblemente humillados sus espíritus al apreciar la inutilidad de su trabajo.

Todo esto, aparte de que en el momento en que pasaron las elecciones generales—esto no lo recordó ayer el Sr. Ruiz Jiménez—terminó la generosidad del entonces alcalde, y aquellos millares de obreros fueron lanzados a la calle para que al reclamar después ocupación fueran precisamente apaleados por los agentes de la autoridad, como ocurrió varios días seguidos, de los cuales ha quedado el recuerdo de la carga que dieron los guardias de caballería en la red de San Luis.

Pero, en fin; ni fué nuestro propósito levantar odios en la clase trabajadora contra la persona del Sr. Ruiz Jiménez, ya que sólo nos limitamos a censurar actos y manifestaciones, a nuestro juicio intolerables, de un ministro, ni las protestas de buena voluntad que el Sr. Ruiz Jiménez haga le van a acarrear la adhesión de los trabajadores, si de las palabras a los hechos va la misma distancia que, por lo visto, media entre las intenciones y las obras del actual ministro de la Gobernación.

**COSAS DEL DIA**

¡Noticia sensacional!

El día 15 del actual se reunirá la Junta de transportes para ocuparse de la cuestión del trigo.

Después celebrarán otra reunión los ministros de Hacienda y Fomento con el director de Comercio y el subsecretario de Hacienda para ver la forma de traer trigo y evitar la subida del precio del pan.

¿Evitar la subida?

Pero, ¿aun va a subir más?

Deben reunirse para que descienda lo que ya ha subido demasiado.

Demasiado, y contra toda razón y justicia.

**LEAMOS LO SIGUIENTE:**

Según los datos estadísticos publicados por la Dirección general de Aduanas, durante el pasado mes de julio entraron en España 15.392.707 kilogramos de trigo, en diez expediciones, que procedían: siete de Nueva York, una de Galveston, una de Filadelfia y una de Gibraltar.

Eso es lo que ha entrado; pero ¿y lo que ha salido?

No hay un justo toma y daca, pues lo que más nos compete, no es aquello que se mete, sino lo que se saca.

El total de créditos votados en Francia desde agosto de 1914 a 31 de diciembre de 1916 se eleva a 81.000 millones de francos, o sea 7.000 en 1914, 22.000 en 1915 y 32.000 en 1916.

Ochenta y un mil millones de francos gastados en la guerra.

Una cantidad de vidas sacrificadas que me da miedo.

Y una cantidad de producción no realizada que espanta.

¿Qué enorme responsabilidad de la del régimen capitalista, basado en la fuerza bruta!

¿Quién será capaz de hablar, después de la guerra, de que son precisos los grandes ejércitos para mantener la paz?

**LOS MONTES DEL ESTADO**

**Siguen los incendios.**

VALENCIA, 10.—Continúan produciéndose los incendios que amenazan extirpar el arbolado en los montes del Estado. Ayer le tocó al monte Molinier, del término municipal de Ayora.

Se han destruido 1.600 pinos y 4.000 pimpollos.—C.

**LA GUERRA**

**EN OCCIDENTE**

**La batalla de la Picardía.**

Parte oficial inglés de ayer mañana: «La característica de las operaciones de ayer ha sido el bombardeo intenso de la artillería por ambas partes.

La situación general no ha cambiado. Los regimientos irlandeses que participaron en la toma de Guillemont el día 3 del corriente mostraron gran arrojo y valentía, contribuyendo no poco al éxito logrado.

Ayer tarde hicimos estallar una mina cerca del bosque del ferrocarril al sur de Ipres a Roulers.»

**Parte oficial de ayer tarde:**

«En el bosque de Foureaux hubo anche algunos encarnizados combates cuerpo a cuerpo, tomando nosotros una trinchera alemana, y haciendo prisioneros a dos oficiales y 19 bávaros. En esta operación hicimos al enemigo numerosas bajas.

Ha habido gran actividad de la artillería enemiga contra nuestro frente al norte de Pozières y en los alrededores de la granja de Mouquet.

En este sector atacó la infantería con pocos efectivos, siendo fácilmente rechazada.

Un destacamento enemigo que trató de avanzar desde Courcellette fué detenido por nuestro fuego.

Nuestras tropas han llevado a cabo varios raids en las proximidades de Arras, el reducto de Hohenzollern y al norte de Neufchatel, penetrando en las trincheras enemigas y haciendo algunos prisioneros y otras bajas.»

**Avances franceses.**

**Parte oficial de ayer tarde:**

«Al sur del Somme nos hemos apoderado, en el curso de una operación de detalle, de un pequeño bosque al este de Belloy-en-Santerre, y realizado nuevos progresos en las trincheras enemigas al este de Denicourt.

Las informaciones recibidas de diversos sectores del frente del Somme están de acuerdo acerca de la importancia que han tenido las pérdidas del enemigo durante los últimos ataques. El número de cadáveres alemanes encontrados en los ramales, las trincheras y los abrigos es considerable. La cifra de prisioneros hechos en la región del norte y al sur del Somme, por las tropas francesas solamente, es de 7.700, entre ellos un centenar de oficiales.

En la orilla derecha del Mosa, la lucha de artillería se ha mantenido intensa, sobre todo en la región de Fleury, Vaux-Chapitre y Le Chepois. Hacia las dos de la madrugada, los alemanes han atacado de nuevo las posiciones conquistadas por nosotros el día 6 en el bosque de Vaux-Chapitre; pero nuestros tiros de detención han inutilizado todas las tentativas del adversario.

Noche relativamente tranquila en el resto del frente.»

**Parte francés de anoche:**

«En la región del Somme, actividad bastante grande por parte de ambas artillerías. Mediante un combate con granadas de mano, los franceses se han apoderado de un elemento de trinchera alemán, al este de Belloy. Han hecho unos 30 prisioneros.

Los alemanes, después de un violento bombardeo, han intentado recuperar las posiciones recientemente conquistadas por los franceses al noroeste de la aldea de Bery. El enemigo fué rechazado y sufrió considerables pérdidas.

En la región del Mosa, al este de la aldea de Fleury, y delante de Thiaumont, las tropas francesas han asaltado durante la tarde y se han apoderado de todo un sistema de trincheras alemanas. Se anuncia que, a raíz de esta brillante operación, han sido contados ya 200 prisioneros, entre los cuales hay dos oficiales, y que se han cogido dos ametralladoras.

No hay nada digno de mención en el resto del frente.»

**EN LOS ALPES**

**Ataques austriacos rechazados.**

Parte oficial de Roma: «En Vallarsa (Adigio), en la tarde del 7, después de un intenso bombardeo, un fuerte destacamento enemigo atacó nuestras posiciones entre el monte Spi y el monte Corno, y consiguió hacer irrupción en algunas de nuestras trincheras.

Un vigoroso contraataque recuperó gran parte de ellas, causando terribles pérdidas al adversario y tomándole unos veinte prisioneros.

En la zona de Tofana rechazamos un ataque enemigo contra las posiciones conquistadas por nuestros alpinos el 7 en el valle de Trevenances.

En el resto del frente, las acciones acotadas de artillería, dificultadas por el mal tiempo. Nuestra artillería bombardeó la estación de Santa Lucía de Tolmino, donde se había señalado un gran movimiento de tropas.

Durante la noche pasada uno de nuestros dirigibles, en condiciones atmosféricas contrarias, siguiendo el ferrocarril de Duino a Trieste, vertió unos 600 kilos de explosivos sobre algunas instalaciones de ferrocarriles, destruyéndolas.

Después regresó indemne a nuestras líneas.»

**EN EL FRENTE RUSO**

**El avance ruso en la Galitzia y en los Cárpatos.**

Informes oficiales de Petrogrado, fechados ayer mañana: «Los alemanes atacaron repetidas veces una pequeña parte de las posiciones que

ayer ocupamos, en la izquierda del Dvina, al norte del Dvinsk; pero nuestros fuegos hicieron abortar sus tentativas.

Después de un violento fuego de artillería, lanzabombas y lanzaminas, el adversario atacó nuestras posiciones de la región de Veltisk, en dirección de Kovel, siendo rechazado.

En la región de Gnita-Lypa continúa nuestra ofensiva, oponiéndonos el enemigo una encarnizada resistencia.

A consecuencia de los últimos éxitos rusos, el frente del ejército del general Bothmer se ha visto obligado a repliegarse al norte, teniendo como base de retaguardia, no los Cárpatos, sino Lemberg.

Tiene que luchar ahora en dos frentes: al este, contra las tropas del general Sakharoff, y al sur, contra las del general Letchinsky y las del general Tcherbatcheff.»

Parte oficial de ayer tarde: «En el frente occidental contraatacaron las fuerzas germanoturcas en el río Raivuka, en la región de Halicz, y fueron rechazadas. En esta zona continúan los combates encarnizados.

En la zona de los Cárpatos, al sur de Baranon, nuestras tropas asaltaron y se apoderaron de una serie de alturas; hicieron más de 510 prisioneros, y cogieron cinco ametralladoras, una batería de montaña y varios cañones que habían sido arrojados a los barrancos.»

**EN LOS BALKANES**

**La ofensiva rumana.**

Comunican de Londres que, según referencias autorizadas, la ofensiva rumana en la Transilvania sigue progresando favorablemente.

Los combates en la Dobruja—añaden esos informes—se han desarrollado aproximadamente según se esperaba, y los resultados que el enemigo proclama están grandemente exagerados.

En lo que a las supuestas cantidades de prisioneros respecta, no hay sino hacer notar que en toda la región de que se trata no había tantas tropas rumanas como el enemigo pretende haber cogido, tanto más cuanto que la retirada no fué, ni mucho menos, una sorpresa.

**Los rusos en Servia?**

Dicen de Atenas que los rusos han tomado Negotin, en territorio serbio, al sudeste de Belgrado, cerca de la frontera rumana, y que amenazan Vidin, en territorio búlgaro.

**La lucha en la Macedonia.**

Parte oficial francés: «La lucha de artillería sigue intermitente en la región del monte Veles y del lago Doiran.

Las tropas serbias han ocupado, después de un vivo combate, una pequeña altura situada al oeste del lago de Ostrovo.»

**Parte oficial de Londres:**

«Continúan los duels de artillería en nuestro frente de Doiran.

En el frente del Struma nuestra artillería apagó el día 7 el fuego de una batería enemiga, que bombardeaba el puente de Orjak.

Nuestra artillería dispersó varios destacamentos enemigos.»

**LA SITUACION EN GRECIA**

Un despacho de Atenas dice que los aliados se han incautado de todas las instalaciones de telegrafía sin hilos de Sira, que han quedado bajo la custodia del Consulado general inglés de aquella población.

Según el corresponsal de *The Daily Chronicle* en Atenas, el capitán Catoulitz, director de los servicios técnicos del ministerio de Marina, ha sido detenido por orden de su Gobierno.

Se dice que esta medida ha obedecido a una carta que el referido capitán ha escrito al presidente del Consejo, en la que censuraba violentamente la política de Zalmis.

Este oficial tiene una gran reputación entre la marina, y su arresto ha causado una profunda sensación.

**NOTICIAS VARIAS**

**Puerto búlgaro bombardeado.**

Parte oficial de Petrogrado: «Los torpederos rusos bombardearon el puerto búlgaro de Baljat, y hundieron 21 barcazas que estaban cargando pan.

Los hidroaviones enemigos atacaron en vano a los torpederos.»

**Evacuación de Rovereto.**

Dicen de Roma que las autoridades militares austriacas han ordenado que todas las personas del elemento civil evacuen Rovereto, en el Trentino.

El bombardeo que ejecutan los nuevos cañones italianos de gran calibre dificulta de gran manera la defensa de la ciudad.

Parte de la población ha sido internada, y otra parte, incluyendo mujeres y niños, ha huido.

**GRAN TORMENTA**

**Dos ahogados.—Una familia en peligro.**

VALENCIA, 10.—Se ha desencadenado una horrible tormenta. La avenida del barranco de Caraxet ha arrasado el cadáver de un hombre, que ha sido hallado por guardas en Cata-roja.

En el mismo sitio fué encontrado el cadáver de su hijo.

La esposa de aquél, sorprendida por la avenida, resistió toda la noche con un niño en brazos y otros dos cogidos de sus faldas, pasando los terribles momentos que son de suponer.

Unos labradores les prestaron auxilio, salvándoles de una muerte cierta.

La desgraciada mujer ignora aún la suerte que han corrido su marido y su hijo mayor.

Al conocerse en Valencia la espantosa desgracia ha causado gran emoción.—C.

**Tromba de agua.**

Ciudad Real, 9.—A la una de la tarde ha descargado una terrible tromba de agua, acompañada de pedrisco, que duró media hora.

Las piedras eran enormemente gruesas, y han arrasado extensos viñedos. Muchos modestos labradores van a quedar en la miseria.

No se tienen noticias de desgracias personales.—C.

**LA SALVAJADA DE ALICANTE**

Hoy recibimos una carta de los dueños de la imprenta Gutenberg, en la que nos refieren la salvajada cometida por una treintena de señoritos cobardes, de la que ayer dábamos cuenta en nuestras columnas, formulando nuestra protesta enérgica contra un hecho tan bochornoso, y especialmente contra la aparente protección de las autoridades a los que cometieron la canallada.

Al acusar recibo de esta carta, reiteramos lo que decíamos en nuestro número de ayer.

**ASI ES LA VIDA.**

**El último Avingura.**

Hace unos días, dedicamos unas líneas a Etiopía. Hoy vamos a hablar elegiacamente de un héroe del Congo. Es grato, en estos tiempos de guerra europea y de encarecimiento de las subsistencias, irse de exploración espiritual por esos países donde no corre uno el peligro de que se le canten las glorias de Hindenburgo de que el ministro de la Gobernación le amenace con una paliza.

Han matado a Azande Mopoié cerca de Bangaro. Azande Mopoié era el último Avingura. No ha tenido un Chateaubriand que, como las del último Abencerraje, cantara sus gestas caballerescas. Y ciertamente que lo merecía. Los dominadores del Congo, contra los que estaba en constante rebelión, decían de él que era un bandido. No es incompatible. ¿No eran bandidos también aquellos caballeros burgraves en que los teutones fundan su gloriosa ascendencia? Lejos de ser incompatibles los términos bandido y caballero, casi se complementan uno a otro. Azande Mopoié era un caballero bandido muy simpático.

Tenía el rango de sultán, y ejercía su imperio en territorios conquistados por Bélgica, en aquellos tiempos en que Bélgica estaba en situación de conquistar territorios. Duro de cabeza, como casi todos los caballeros de su alcurnia, no pudo nunca comprender—al fin, congoles—, que era justo que unos hombres europeos vinieran a establecerse en aquellos lugares, nada más que porque sí, y mandaran en hombres y cosas, como si fueran seres superiores. Se emperrió en que lo que se hacía era un robo, que ninguna persona de vergüenza debía tolerar, y se dejó dominar por la absurda idea de que los pueblos tienen derecho a la independencia, sin caer en la cuenta de que ese derecho, reconocido en Europa como incontestable por cualquiera que no sea germano o germanófilo, no reza para nada con las gentes de epidermis oscura.

Y Azande Mopoié, el sultán destronado, dedicó su existencia a darles unos disgustos formidables a los que le habían ido a civilizar. Les sorprendía desahucamientos, les incendiaba casas, les robaba reses... Era un verdadero demonio, que no les permitía vivir en paz y en gracia de Dios a los pobrecillos colonizadores europeos en aquellos terrenos que beatíficamente se habían apropiado y en los que ejercían el más paternal de los gobiernos. ¡Ingrato!

¿Por qué se rebelaba contra los europeos? ¿Qué daño hacían? Porque, por ejemplo, el hecho aquel de los alemanes entre los hereros, que fingían resacas, abandonando municiones, y cuando los rebeldes se apoderaban, arrojaban de los cartuchos abandonados y cargaban con ellos sus fusiles, caían con la cabeza destrozada, pues en vez de haber sido atacados con pólvora, aquellos cartuchos lo habían sido con dinamita, ¿no tenía una explicación racional, que los limitados intelectos de aquellos pobres indígenas no eran capaces de comprender? Y puesto que no tenían en las cabezas intelectos capaces de comprender las explicaciones racionales, ¿qué importancia tenía el acto de destruir con dinamita aquellas cabezas? ¿Obstinado y desventurado Avingura, que no era capaz de digerir estos sapientísimos y luminosos argumentos de civilización europea!

De aquí radican todas sus malandanzas. Se retiró a Bomu, en el Congo francés. Allí continuó haciendo de las suyas. En vista de su perversidad, se dió orden de arrestarle; pero Mopoié dispersó a tiros a los que fueron a prenderle e inciar dió el puesto francés de Bauzegegla, después de saquearle. Ya estaba otra vez Mopoié en sus glorias. Pero dura poca la alegría en casa de los pobres. Se retiraron contra él destacamentos franceses, belgas e ingleses, y le han derrochado y le han dado muerte el día 16 de marzo del año que cursa. ¡*Sic transit gloria mundi!*

Derramemos una lágrima sobre el cuerpo exánimo del último rebelde, del último Avingura, y meditemos.

Partido socialista obrero

VI CONGRESO DE LA FEDERACION SOCIALISTA VALENCIANA Segunda sesión.

VALENCIA, 9.—Hoy se ha celebrado la segunda sesión del Congreso de la Federación socialista valenciana.

Actuaron de secretarios los compañeros Maruenda y Blasco.

Aprobáronse las cuentas del Comité regional, y acordóse facultar a éste para que gestione la incorporación de las provincias de Albacete y Murcia a la Federación.

Igualmente quedó autorizado el Comité para organizar una excursión de propaganda por la región cuando lo considere conveniente y oportuno.

A continuación acordóse que pueda concurrir a los Congresos de esta Federación regional un individuo del Comité nacional del partido.

Para representar a la Federación valenciana en los Congresos nacionales, las Agrupaciones que la componen elegirán, mancomunadamente, su delegación.

La Agrupación de Gandía proponía la creación de una cuota extraordinaria para que todas las organizaciones de la Federación estuvieran representadas directamente en los Congresos regionales.

La proposición fué desechada por impracticable, dada la situación económica de las Agrupaciones.

Asimismo se desechó la proposición de que puedan ingresar en la Federación las Juventudes socialistas que lo deseen.

Y fué desechada por tenerse en cuenta que las Juventudes se hallan ya organizadas federativamente.—Sanchis.

Tercera sesión.

VALENCIA, 10.—A hora muy avanzada de la noche terminó ayer la tercera sesión del Congreso socialista.

Fueron secretarios Escandell y Huertas.

Una proposición que pedía el voto por Agrupaciones, en vez de federados, en los acuerdos del Congreso, fué rechazada.

También fué desechada una proposición de la Agrupación de Alicante por la cual se modificaba radicalmente el funcionamiento de la Federación.

Discutióse ampliamente que la Federación tome un acuerdo que obligue a las Agrupaciones a enviar delegados al Congreso nacional.

Millá abogó por la ruptura de la Conjunción republicano-socialista, pronunciando un largo discurso, en el que acusó de estéril e ineficaz a la Conjunción.

Pascual refutó las afirmaciones de Millá, y defendió a la Conjunción.

Intervinieron en la discusión los compañeros Maruenda, Cases y Liácer.

El presidente hizo notar lo impropio de esta discusión, pues la Federación no conseguiría nada tomando cualquier acuerdo sobre esta cuestión, ya que el mantenimiento o la ruptura de la Conjunción se discute en los Congresos nacionales del partido, y éstos no admiten votos de Federaciones en bloque, sino de las Agrupaciones independientemente.

Además, la Conjunción interesa al partido nacionalmente, y, por lo tanto, es inútil que ninguna región tome acuerdos sobre ella.

Millá, disintiendo de este criterio, sostuvo que se ejercía una coacción con una minoría. Sanchis respondió que las minorías son siempre respetables; pero que lo son más aún cuando se amparan en el derecho de la organización general.

Finalmente, el Congreso declaró no haber lugar a tomar ningún acuerdo acerca de la Conjunción.—Sanchis.

CONTRA UN EQUIVOCO

En el Congreso de la Federación provincial de mineros, celebrado en Gallarta el día 13 de agosto, se acordó formular a los patronos las siguientes reclamaciones de mejora en las actuales condiciones de trabajo:

Mujeres y pinches (salario mínimo), tres pesetas.

Mineros en general, a roza abierta, cuatro pesetas.

Los escorbeteros, subterráneos, cinco pesetas.

Los picadores, ídem, seis pesetas.

Y el 50 por 100 en las horas extraordinarias para todos en general.

De estas aspiraciones de los mineros vamos a dar cuenta a los patronos los compañeros que componen el Comité de la Federación provincial en carta dirigida al presidente del Círculo patronal minero.

Respondieron los patronos diciendo que habían nombrado una Comisión para que estudiara en el asunto, y pidiendo a los obreros nombraran la suya con el mismo fin.

Se nombró la representación obrera, y la patronal la recusó, alegando que no pertenecían los elegidos a la clase trabajadora minera que los designó.

Los compañeros nombrados no pertenecientes al oficio de mineros dirigieron al Comité de la Federación provincial de mineros de Vizcaya la siguiente carta:

Estimados compañeros: Entredados por la prensa diaria de que D. José María de Vivanco, asumiendo la representación de los patronos mineros, se muestra sorprendido de que nosotros figuremos en la Comisión especial designada para tratar con los patronos de las reclamaciones formuladas por esta Federación, y no queriendo que nuestra presencia en la Comisión sirva de pretexto a los patronos ni a quienes se aprestan a secundarles para dificultar las negociaciones, nos apresuramos a enviaros la renuncia del cargo con el cual nos honrasteis, renuncia que os

rogamos aceptéis sin vacilaciones, tanto más cuanto que a vosotros, sobradamente capaces, no os son indispensables, como a otros elementos, apoderados ni representantes.

Precediendo de nosotros, como encarecidamente os suplicamos, despejáis las gestiones preliminares de un trámite enojoso: el de que nosotros, al ver puesta en duda la validez de nuestra representación por el Sr. Vivanco, tratáramos de indagar desde cuándo este distinguido dependiente del ilustrado senador D. Benigno Chávarri es de un modo efectivo patrono minero. Y, francamente, no es cosa de que vayamos a perder el tiempo, averiguando dónde radican las minas del señor Vivanco. Si no hay gentes a quienes interese más que a nosotros el descubrimiento de la existencia de esos bienes, puede vivir tranquilo el Sr. Vivanco.

Vuestros y de la causa obrera.—Indalecio Prieto.—José Madinabeitia.—Felipe Merodio. Bilbao, 6 de septiembre de 1916.

Bien está la renuncia de nuestros compañeros muy estimados, y bien estará que los deseos de los renunciantes queden atendidos.

Pero en El Liberal, de Bilbao, y en el mismo número en que la carta reproducida por nosotros se publica, hallamos consignado el argumento principal en que fundaron los patronos su actitud, y nos es obligado, más que comentar, puntualizar.

Parece ser que los patronos mineros, y quienes sin serlo también los representan, fundan su actitud en el decreto publicado como consecuencia de la huelga ferroviaria y para imponer como deber el reconocimiento de las Sociedades obreras.

Y alegan los patronos que en el decreto se consigna el deber para los obreros de que se hagan representar por compañeros del mismo oficio y hasta de la misma organización que reclama.

Esa alegación patronal es infundada. En el decreto nada hay que obligue a las organizaciones obreras a nombrar de su seno los representantes para entender en la tramitación de las reclamaciones que se formulen.

A lo que obliga es a que legalmente esté constituida la organización y debidamente justificada la personalidad de los nombrados representantes; pero el derecho de las Sociedades obreras a designar representantes suyos a quienes les ofrezcan más confianza para la tramitación de sus aspiraciones está contenido en el decreto, y debe ser sostenido por los obreros, siempre que convenga a sus intereses.

Es absurda, y, como consecuencia, inadmisibles, la teoría que restringa el derecho de los obreros organizados a nombrar sus representantes a quienes más les convenga. Son los trabajadores constituidos en Sociedad los que, por acto de su voluntad, y pensando en su interés, eligen; y es obligatorio para los patronos tratar con aquellos en quienes los obreros delegaron su representación.

Esto es demasiado claro para que se pretenda oscurecerlo con sofismas y malas intenciones.

LA POLITICA

Anoche marchó a San Sebastián el ministro de la Guerra, con quien conferenció anteayer en el palacio de Buenavista el presidente del Senado, a fin de ponerse de acuerdo para la discusión de las reformas militares, que será el proyecto de ley que primeramente discuta la alta Cámara.

Según dice un periódico profesional, se atribuye al ministro de Hacienda el propósito de presentar al Parlamento un proyecto de reforma de la ley del Banco, a fin de que esta entidad contribuya al Erario público en mayor medida que actualmente.

Para tratar de este asunto, y con tendencia fácil de suponer, celebrará la Junta de gobierno del Banco varios Consejos extraordinarios en cuanto regrese a Madrid D. Amós Salvador.

Anoche llegó a Madrid, procedente de Barcelona, y probablemente de viaje para fuera de España, el ex sultán de Marruecos Muley Hafid.

El escándalo de las Sacramentales

En la Dirección general de Seguridad se recibió ayer aviso telefónico dando cuenta de un hecho escandaloso ocurrido en la Sacramental de San Lorenzo.

Inmediatamente salió para el lugar indicado un agente, quien comprobó lo denunciado, que es lo siguiente:

A las diez y media de la mañana fué trasladado a la mencionada Sacramental el cadáver de D. Ramón Méndez Arenas, con objeto de proceder a su inhumación.

El conserje segundo del cementerio de San Lorenzo, Juan Antonio Agudín, se opuso resueltamente al enterramiento, alegando no encontrarse allí el capellán, D. Martín Colina.

La presidencia del duelo y demás personas que formaban en el fúnebre cortejo acordaron esperar la llegada del cura; pero transcurridas cerca de dos horas y observando que D. Martín no llegaba, se acordó dar aviso a las sacramentales de Santa María y San Isidro.

El capellán de esta última se personó inmediatamente y apresuró a dar tierra al cadáver, cuando ya hacía más de dos horas y media que el cortejo esperaba.

De este hecho escandaloso se intentó dar conocimiento a la Alcaldía y al Gobierno civil de la provincia, firmando a este fin una instancia de protesta 80 señores de los que figuraban en la fúnebre comitiva, y dando a su vez, como decimos, aviso a la Dirección general de Seguridad.

Comprobados todos los extremos que dejamos anotados, se puso el hecho en conocimiento del Juzgado de guardia.

EL SELLO INSTANTANEO YER Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos. EL SELLO YER cura la Gripe. EL SELLO YER cura Dolor de Oídos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

DE INSTRUCCION PUBLICA

EL PRESUPUESTO DE BURELL

Ayer dió cuenta a los periodistas el señor Burell de algunos de los puntos tratados en su conferencia del viernes con el ministro de Hacienda, especialmente de las cifras principales del Presupuesto ordinario y del extraordinario de Instrucción pública.

«Como antecedente—dijo el Sr. Burell—puedo anticiparles que el número de escuelas nuevas que se construirán excede de 6.000, y en lo que se refiere a obras y construcciones de otros Centros docentes, figurarán las reformas que se han de hacer en la Universidad Central, Facultad de Ciencias y de Medicina, construcción de una nueva Residencia de estudiantes en Madrid y creación de instituciones análogas en Barcelona y Sevilla, así como la reorganización de gran número de bibliotecas populares y provinciales.

Lo relativo a la adquisición de material lo llevaré al presupuesto extraordinario, una vez que conozca las correspondientes partidas.

Hizo notar también el Sr. Burell que existen en España unos 3.000 pueblos donde se carece en absoluto de locales para escuelas, los cuales han de ser incluidos en primer término en este plan de construcción. Es decir, que 3.000 escuelas podríamos considerarlas como de nueva creación, y las otras 3.000 representan una verdadera reforma de las ya existentes, que se encuentran en pésimas condiciones.

Con objeto de que este plan de construcción tenga las mayores garantías de éxito, ha ideado el Sr. Burell la creación de una Junta nacional que sea la encargada de determinar qué clase de edificio, con arreglo a los diversos tipos de los ya aprobados, corresponde a cada pueblo.

Para esto es preciso que dicha Junta nacional no sea una Comisión más, un organismo burocrático de los muchos que abundan en España, sino que, por el contrario, ofrezca toda género de garantías para las personas que la constituyan.

A este efecto he pensado que todos los partidos políticos estén representados en ella. Por el partido conservador nombraré a los señores Rodríguez San Pedro, Allendesalazar, Domínguez Pascual y Cierva. Del partido liberal designaré también a cuatro ex ministros de Instrucción pública. Por el partido republicano he pensado en los señores Labra, D. Marcelino Domingo, único maestro español que tiene representación parlamentaria, y Cosío, cuya autoridad y competencia es extraordinaria. Por el partido socialista, el indicado es el Sr. Besteiro, por su condición de catadrático; pero conociendo yo lo opuestos que son los socialistas a los nombramientos hechos directamente, les invitaré a que designen ellos el candidato que crean oportuno, pues tal vez deseen que ostente representación parlamentaria, en cuyo caso sería D. Pablo Iglesias. Por los jaimistas, el Sr. Vázquez de Mella, y en cuanto a los regionalistas e integristas, les invitaré a que nombren ellos los representantes que crean oportunos, pues tratándose de partidos que no han gobernado no me creo autorizado para señalar yo los candidatos.

También figurarán en dicha Junta algunos de quienes, por su ciencia y merecimientos, no puede prescindirse, tales como los señores Azcárate, Carracido, Cajal y Giner de los Ríos, así como también tendrán representación el director y la directora de las Escuelas Normales de maestros y maestras de Madrid, y el Sr. Castillejo por la Residencia de estudiantes.

De los trabajos de esta Junta así constituida se puede esperar todo—añadió el Sr. Burell—, sin que nadie pueda suponer que un ministro ha de ejercer presión alguna ante tan competente y prestigiosa Comisión.

De otra clase de obras sería prematuro hablar; pero, sin embargo, sí diré que en la Universidad Central se realizarán algunas de gran importancia, estableciendo salones de estudio, salas de aseo y de recreo, que corregirán el espectáculo de ver a los estudiantes en medio de la calle o metidos en los cafetuchos instalados por aquellos alrededores.

En el presupuesto ordinario se concede el aumento a 1.000 pesetas de los sueldos ínfimos de los maestros.

Esto sólo—dijo el ministro—representa un aumento de siete millones; pero con ello se consigue que desaparezca el sueldo ínfimo que hasta ahora percibían dichos funcionarios.

Pedir ahora nuevos aumentos es imposible, pues representaría una enormidad de millones.

—Se aprobará antes el Presupuesto

Explosión de un barreno

Un muerto y tres heridos. CÓRDOBA, 10.—Dicen de Villanueva del Duque que en una mina de aquella demarcación, en el pozo Guadalupe, encontrándose trabajando varios obreros en la preparación de un barreno, estalló antes de tiempo.

Resultó muerto el obrero Manuel López García, y heridos gravemente Eustaquio López García, José García Rubio y José Colado Roldán.

Fueron trasladados al hospital.—C.

Descarrilamiento

Un guardafreno muerto. GIJÓN, 9.—A las siete de la mañana descarriló un tren de mercancías, procedente de Oviedo, entre las estaciones de Verín y Villabona.

Resultaron destrozados ocho vagones, produciéndose grandes desperfectos en la vía.

El guardafreno Mariano Villazón salió despedido, cayendo sobre la carretera desde una altura de 14 metros y fracturándose el cráneo.

Conducido al hospital, falleció a los pocos momentos.

Todos los trenes tienen que hacer transbordo.

Calculábase que esta noche quedará libre la vía.—C.

UN COCHE DESPEÑADO

Varios heridos. LAS PALMAS, 10.—Ayer, a última hora de la tarde, cuando marchaban por la carretera centenares de vehículos de todas clases, atestados de romeros, se desbocó el caballo de una tartana, en la que iban cinco jóvenes desconocidos en Las Palmas.

El coche se precipitó por un desnivel de 25 metros de altura, resultando Francisco González gravemente herido en la cabeza; otro joven con varias costillas fracturadas; otro, natural de Tenerife, con la fractura de la columna vertebral; otro con heridas en los brazos, y otro con conmoción cerebral.

Los viajeros que marchaban detrás de la tartana prestaron auxilio a las víctimas, trasladándolas en automóvil a Las Palmas.—C.

SUCESOS

Un joven muerto.

Ayer tarde ocurrió un triste suceso en la calle Mayor, número 1, donde se halla establecido el bazar de la Unión.

Un niño de doce años llamado Benito Cano, que prestaba sus servicios en el hotel Madrid, instalado en el piso primero de aquella finca, intentó recoger los vidrios de una ventana de la galería exterior, que el viento había desprendido; saltó desde la ventana a la cubierta de vidrio que hay sobre el portal; pero se arrojó con tal violencia, que una de las planchas de vidrio se rompió, cayó el muchacho y quedó muerto en el acto.

Un incendio.

En la madrugada anterior, poco después de las cuatro, se declaró un incendio en la tahona establecida en la calle de Almansa, número 52 (Cuatro Caminos).

Desde los primeros momentos el fuego adquirió grandes proporciones, por haberse iniciado en la parte posterior del establecimiento, donde había almacenada gran cantidad de leña.

Los vecinos de las casas inmediatas a la del siniestro apresuráronse a desalojar sus viviendas y poner a salvo sus muebles y utensilios.

Al acudir los bomberos, y en vista del incremento que el fuego adquiría, solicitaron más material de la Dirección de incendios, con lo que, al fin, fué posible sofocarlo.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

VALENCIA.—Se han declarado en huelga las operarias de la fábrica de conservas de los señores Domínguez y Ferrer Peset, situada en los poblados marítimos. Piden mejora de los jornales. El número de huelguistas asciende a 300.

SOLIDARIDAD

GUARDO.—Por negarse los patronos a conceder algunas mejoras que reclamaron los obreros mineros, éstos se han declarado en huelga.

Por nuestra mediación piden estos compañeros huelguistas a los mineros en general se abstengan de contratarse para trabajar en estas minas.

FEDERACIONES NACIONALES

La Tipográfica.

Sesión del día 6 de septiembre de 1916.—Asisten los compañeros Pascual, Seller, Montejo, Núñez, Bolonio y Antequera.

La Sección de Bilbao comunica haber renovado su Junta directiva, y dice que habiendo recibido numerosas cartas de las Sociedades hermanas en las que éstas hacen manifestaciones afectuosas por las consideraciones de que fueron objeto sus delegados al Congreso que acabamos de verificar, desea la Sección de Bilbao, por conducto de este Comité, agradecer a todos tales muestras de fraternidad por lo que ella considera el cumplimiento del deber.

Las Secciones de Reus y Santander dan cuenta de haber renovado sus Directivas.

La de Gijón informa detalladamente de que con motivo de implantarse la composición mecánica en la confección del diario El Noroeste, es posible surja una cuestión de trabajo con dicha Empresa. El Comité, después de estudiado el asunto, les ha contestado que si se ven en la necesidad de ir a la huelga será declarada reglamentaria por esta Federación para todos los efectos.

Han sido depositados en Correos los paquetes de La Unión Tipográfica, cuyo número tiene gran interés, no sólo por darse la reseña de las tareas del Congreso de Bilbao, sino porque se publican íntegramente los estatutos, reglamento de aprendizaje y tarifas tal como acaban de ser aprobados en dicha asamblea nacional extraordinaria.

VARIOS

LA CORUÑA.—La Agrupación socialista se propone publicar un periódico quincenal para propaganda de nuestras ideas.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Asociación del Arte de Imprimir. ESCUELA DE APRENDICES

A partir del martes, 12 del corriente, y sucesivamente los martes y viernes de este mes, queda abierta la matrícula para los cuatro cursos de la Escuela, en la Secretaría de la Asociación, Casa del Pueblo, Secretaría número 52, de nueve a once de la noche.

A los alumnos que vayan a matricularse en el primer curso (Gramática castellana) se les ruega lo hagan acompañados de su padre o encargado.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las cinco de la tarde, Sociedad de obreros en pan de Vienna; a las ocho de la noche, Sociedad de albañiles «El Trabajo».

En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Obreros municipales; a las nueve de la noche, Consejo de administración.

ANTICLERICALISMO EN ACCION

Nuestros compañeros de Torres (Jaén) Bartolomé García y María Segura han inscrito en el correspondiente Registro civil una niña, hija de ambos, la cual goza de excelente salud, no obstante la ausencia del chapuzón bautismal.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

COMEDIA.—A las diez, Rigoletto. APOLO.—A las seis, La tempranica.—A las siete y cuarto (debut de Paço Meana), La patria chica.—A las nueve y tres cuartos, San Juan de Luz.—A las once, Serafín el Pinturero o contra el querer no hay razones.

IMPRESA DE FORTANET, LIBERTAD, 29,

# LOECHES "LA MARGARITA," PURGANTE

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

## COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

### COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 1. Teléfono 5.035.  
Cava Baja, 33.  
Valencia, 2. Teléfono 4.795.

Pinar, 41 (Quindiciera).  
Martínez Campos, 1.  
Libertad, 29. Teléfono 4.355.  
Juan Pantoja, 9. Teléfono 3.631.

### GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIANONTE, 2

PLATOS DEL DÍA  
lunes  
A las doce.—Cocido con sopa..... 0'50 pesetas.  
A las seis.—Ragout a la francesa..... 0'50

### Carbonería Cooperativa DE LOS COCHEROS DE MADRID

Travada de San Mateo, 6

Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio.

Travada de San Mateo, 6  
Teléfono 4.838

## LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa medicofarmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficina: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 33. Tel. 4.714

### PERSONAL TÉCNICO

30 profesores de Medicina.  
3 ídem de Cirugía.  
3 ídem de Toxicología y Maternidad.  
3 ídem de Partos.  
13 profesoras en Partos.  
3 practicantes de Cirugía.

### CONSULTORIOS

Norte.—Eloy Gonzalo, 18, hotel.  
Sur.—Cava Baja, 1, principal.  
Central.—Luna, 10, principal.  
Atocha.—Atocha, 94.  
Este.—Aleántara, 16, hotel.  
Teñán.—O'Donnell, 39, principal.  
Puente de Vallecar.—Garon, 5.

### FARMACIAS

Meñá de Parades, 20 (abierto toda la noche).  
General Martínez Campos, 3. Teléfono 5.345.  
Avenida de San Bernardo, 13.  
Calle del Pacifico, 7.  
Hermosilla, 8. Teléfono 4.341.  
O'Donnell, 21 (Teñán).

### CUOTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS - INDIVIDUAL, 1,10

Entierros..... Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados.  
Niños: Coche estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, inyecciones, inyecciones antídóticas, hipodérmicas y subcutáneas, etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de LA MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

## SASTRERIA TRAJES PARA MECANICOS---PRECIOS MODICOS

FARMACIA, NÚMERO 3, BAJO.—MADRID

### MANZANILLA ROMANA RÓMULO Y REMO

REGULADORA INTESTINAL, PREVENTIVA DE LA OBESIDAD ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA, MEDICACIÓN NATURALISTA

Bote para CIENT tazas, UNA PESETA.—Bolsita para DIEZ tazas, DIEZ CENTIMOS

VENTA EN droguerías, ultramarinos y restaurantes de toda España, sucursales de la Cooperativa Socialista y Farmacias de la Mutualidad Obrera.

ENVIOS MADRID.—Pérez Martín y Compañía, Alcalá, núm. 9; teléfono 867. BARCELONA.—José Escuder, Ramba de San José; teléfono 2.471.

### COÑAC

EL MAS FINO Y EL MAS PURO



### "FARO"

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFES

El Socialista  
PEZ, 15, segundo derecha.  
Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora.

## M. ROCA FOTOGRAFO

Gran premio en la Exposición Internacional de Viena, 1913.—Vozes, 23.—MADRID

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quesada, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Berrío, Ebra Ribas, F. Perosagua, Acovedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gacoo, Varela, Gacoo, Sanchis, Cases, Merodio, Meliá, Torralva, Angulano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Adams, Sabotín, Lucio Martínez, etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

## ANUARIO OBRERO

Acaba de ponerse a la venta esta interesante obra compendio de las luchas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 300 páginas.

Además de los muchos datos de la organización obrera, contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Araquistain, Pereira y Leabannes.

Precio del ejemplar: En rústica..... 0,75 ptas. Encuadernado en tela 1,25

Los pedidos deberán dirigirse a la Administración de este periódico, o a la calle de Toledo, núm. 3, 3.º, 2.º, Madrid.

### Retratos de Jaures y Tolstói

Admirablemente editados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos inmortales apóstoles de la paz, al precio de 60 céntimos.

A los que pidan de diez ejemplares en adelante se les hará el descuento del 15 por 100 y se les enviarán franco de porte.

### TALLER DE GRABADO EN METALES Y MADERAS

SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE APARATOS EN ACERO, BRONCE Y MADERA

Emblemas, Alegorías, Marcas de Fábrica, etc. PARA SELLAR, MARCAR Y ROTULAR.

Fuentes, 7.—MADRID  
TELÉFONO 415

### COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA

Exactitud en el peso. Calidad excelente

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licorosos, alpargatas y batería de cocina

San Francisco, 3.—Urzuarriaga, 33.  
Alameda San Martín, 12.—BILBAO

### ANA ABREGO

PROFESORA EN PARTOS  
HONORARIOS MÓDICOS  
SAN ANDRÉS, 27, pral.

### ESCUELA BERLITZ

PRECIADOS, NUM. 9

Clases de Francés, Inglés y Alemán, a precios reducidos

ENSEÑANZA EXCLUSIVAMENTE PARA OBREROS.

Grupos de 5 alumnos, 40 pesetas; ídem de 10, 60; de 10 en adelante, sin limitación en el número, 75.

De ocho a nueve y de nueve a diez de la noche!

### COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA

HIBAR

ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD

PRECIOS SIN COMPARACION EN VENTA DE CARBONES SUCCURALIS

Sidebarrieta, 3      Galbetón, 10  
Arraola, 3      Sidebarrieta, 6

### LEED Y PROPAGAD

El mejor libro de propaganda aliadofila

"No se puede ser liberal y ser germanófilo"

por FERNANDO LOZANO

Precio: 2 pesetas. Descuento del 25 por 100 de seis ejemplares en adelante.

Pedidos a Velázquez, 36, MADRID

### Leed Acción Socialista

### BIOGRAFÍAS Y SEMBLANZAS

B. Jahn.—Roberto Owen.....	15 céntimos.
L. Alas.—Fronthon.....	15
Buylla.—Saint-Simon.....	15
Besteiro.—Luis Blanc.....	15
Bernis.—Carlos Marx.....	25
Aguino.—Estudios biográficos.....	50
Viñet.—Pablo Iglesias.....	50

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase obrera.

El Mundo Obrero, NAVAS, 97 (CASA DEL PUEBLO).—ALICANTE

### Folleto de EL SOCIALISTA (42)

## LAS MARIPOSAS DE ORO

NOVELA

por

### El barón von Schlicht

(CONDE VON BAUDISSIN)

### 48 OMBROSAS REVELACIONES SOBRE LA VIDA DEL EJÉRCITO ALEMÁN

¿No habría podido reengancharme; no habría obtenido la gratificación, y ¿qué hubiera sido de mí? No me negarían el reenganche como castigo; pero ninguno de mis jefes me agradecería el que fuese yo quien hubiese sacado a luz estas cosas sin motivo alguno urgente.

Jorge no pudo menos que asentir a lo que el sargento mayor decía esta vez, y se le ocurrió preguntarse a sí mismo cómo le agradecerían a él la campaña que iba a dar.

—Además—prosiguió el sargento mayor—ya usted ve, estoy casado, tengo dos chicos, y no quiero encontrarme de la noche a la mañana en la calle con ellos. Es difícilísimo para nosotros encontrar una colocación; los sargentos cumplidos se pagan la vida buscando donde ganarse el pan, sin conseguirlo, porque sobra gente y faltan puestos. Así es que se queda uno sirviendo todo el tiempo que puede; si había de estar uno doce años, se está veinte, o más, pues al fin y al cabo

le dan a uno su paga, su trabajo, su casa, y estas son cosas que no se arriesga uno a perder como no sea absolutamente obligado a ello; cierra uno los ojos siempre que puede, y eso es lo que he hecho yo.

—¿No le había usted nunca al capitán de von Nissew?

—Muchas veces, mi teniente. Con frecuencia le he oído decir que sospechaba que von Nissew maltrataba a sus soldados.

—¿Y qué decía el capitán?—preguntó Jorge con curiosidad.

—Al principio se reía, y luego acabó por incomodarse. Ya sabe usted que Nissew está destinado a ocupar mi puesto más adelante, y el capitán me hizo comprender que creía que yo tenía envidia de mi sucesor. Pero no había ninguna razón para que la tuviese, porque Nissew tenía primero que ser sargento antes de llegar a reemplazarme. Así se lo dije al capitán, pero no le convenía, y me advirtió que me abstuviese de acusar a Nissew y de vigilarle constantemente. Entonces me callé; sólo un día rompí el silencio para llamar la atención del capitán sobre una señal encarnada que un soldado de Nissew llevaba en la oreja, y que era traza evidente de un puñetazo.

—¿Y qué hizo el capitán?—preguntó Jorge.

—Creo que no; me preguntó si no le había dado nunca un puñetazo a un soldado. Claro, no podía yo jurar que no, y el capitán me contestó que no debía quejarme de von Nissew, puesto que yo hacía lo mismo.

Jorge estaba pensativo.

—¿Cree usted que el capitán sabía que von Nissew maltrataba a sus hombres?—No, creo que no, porque Nissew procedió siempre con mucho cuidado. Era muy

raro que pegase en la cara; casi nunca se veían señales de sus malos tratos, y no me explico que se haya olvidado de su prudencia hasta pegar a Petersen como lo ha hecho. No, estoy seguro de que el capitán no sabía nada, pero siempre me pregunté cómo daba a von Nissew tanta autoridad sobre los soldados. Todo el que recibía un castigo grande o pequeño tenía que dar parte de él a von Nissew. Un día me quejé de esto al capitán, porque siendo yo el sargento mayor no podía permitir que nadie invadiese mis atribuciones, pues ello parecía revelar una falta de confianza en mí. Pero el capitán me contestó que no fuese ridículo, que ya sabía yo que él tenía gran confianza en mí, pero que yo tenía mucho que hacer y que para aligerar mi trabajo había dado aquella orden a von Nissew. Al decirle yo que antes estaban el sargento y el cabo furriel, me indicó que no tenía para que discutir su elección de delegado, pues dependía todo de las dotes individuales de cada cual, y no tenía nada que ver con el grado.

—No digo que no, pero siempre fué un enigma para mí la predilección que el capitán tenía por von Nissew.

—Para mí no, mi teniente. Hace muchos años que lo conozco; es un hombre muy bueno, pero que se deja manejar por el que sabe darle las vueltas. Y Nissew le conoce mejor que ninguno; siempre anda tras de él, lleno de atenciones, como un perro fiel. No hago más que pensar en lo que va a decir el capitán cuando se encuentre con esto a su regreso.

—Pero no podemos aguardar a que vuelva para enterarle de lo ocurrido; me encargó que le telegrafiasse si pasaba algo importante en su ausencia. Lo había ol-

vidado. Haga el favor de poner en seguida un telegrama; a He arrestado a von Nissew en expectativa de investigación a causa de malos tratos a sus subordinados.

El capitán se presentó a la mañana siguiente. En cuanto recibió el telegrama, dió por terminada su licencia, y regresó en un estado de agitación que Jorge no podía comprender ni explicar. Claro que era una cosa muy desagradable; pero debía estar agradecido con él por haber descubierto lo que pasaba y, por consiguiente, haberle ayudado a poner fin a los malos tratos. En lugar de gratitud, el capitán se hallaba poseído de cólera y rabia sin límites contra Jorge. Inmediatamente después de su regreso le había mandado llamar y le habló de tal manera que el teniente tuvo gran dificultad en conservar su sangre fría y soportar sus reproches.

—Naturalmente, estoy muy lejos de aprobar los actos de von Nissew; pero aprecio mucho menos todavía su conducta de usted. Teniente Winkler, su deber era informarme de todo antes de dar ningún paso. De este modo habría podido regresar yo inmediatamente, investigar por mí mismo lo que hubiese de cierto, y siempre habría habido tiempo después para proceder contra von Nissew. Me veo obligado a reprenderle por haber obrado con tanta precipitación y sin las debidas consideraciones; se diría que quería usted hacer alarde de su propia autoridad. No ignoraba usted la alta opinión que me merecía von Nissew; aunque no fuese más que por deferencia hacia mí, no debía usted haber procedido tan impulsivamente, sobre todo teniendo en cuenta que no había motivo urgente alguno. Debí usted esperar a que Petersen

o Meier presentasen queja oficial, y entonces hubiera sido tiempo de obrar como hizo usted; ¿quizá entonces habría bastado con llamar a von Nissew y amenazarle con dar parte de él si volvía a producirse el hecho? ¡Y en lugar de proceder así se pone usted a hacer preguntas a los soldados hasta que encuentra usted lo que buscaba! Siempre miró usted con gran antipatía a von Nissew. Ahora estará usted satisfecho.

Jorge logró dominarse con gran esfuerzo.

—Habrá procedido lo mismo con cualquier otro cabo o sargento.

El capitán se rió al oírlo, y Jorge sintió la sangre agolparse a sus mejillas.

—Mi capitán: he de rogar a usted muy respetuosamente que no se permita dudar de mis palabras.

—Y yo le ruego con toda energía que no se permita dirigirme observaciones. Si no le parece bien lo que le digo, haga usted una queja oficial.

—Sí, señor.

El capitán recorría la habitación como una fiera; se paró de repente ante Jorge y sus ojos estaban tan cargados de cólera que éste se asustó. Apenas reconocía a su capitán, que hasta entonces había sido siempre un modelo de tranquilidad y buenos modales.

—Teniente Winkler, ¿se da usted plena cuenta de lo que ha hecho? Dejando a un lado la situación desagradable en que me ha colocado usted, por lo menos, ya que no pensó usted en mí, debió haber pensado en el regimiento y hasta en usted. Apenas se ha olvidado el escándalo Willberg, apenas hemos logrado disipar la sospecha de que su conducta entonces no había sido lo que debiera, cuando revela